ADENDA N° 01

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 55/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – S.B.E." I.D. N° 387.044.

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas a las Bases y Condiciones de la contratación de referencia, en base a las consultas realizadas por potenciales oferentes que se encuentran en el SICP. Los cuales quedan redactados de la siguiente manera:

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

7. Capacidad Financiera

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

- ***Se modifica la fecha establecida en el SICP.***

***FECHA TOPE DE CONSULTAS**

*** Se aclara que los horarios se encuentran en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.**

OBSERVACIÓN:

- Solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariable los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA